



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE
CABRERA

**ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y
OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS INFERIORES A
20 SMLVM (Art.13 Ley 715 de 2001)**



**Alcaldía de
Neiva**

EC N 23

2025

DATOS GENERALES

Fecha de elaboración:	24 DE NOVIEMBRE 2025				
Dependencia:	RECTORIA				
Objeto a contratar	LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES SEDE PRINCIPAL				
Diligenciado por:	DIEGO FERNANDO VELASQUEZ R				
Tipo de contrato	orden de compra o Suministro		orden de Servicio	Contrato de Suministro	X
Tipo de proceso de selección	REGIMEN ESPECIAL LEY 715 DE 2001				
Presupuesto estimado:	UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE				
Tipo de gasto (Inversión o	FUNCIONAMIENTO				

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA

La Institución Educativa Juan de Cabrera, requiere realizar el lavado y desinfección de los tanques de reserva de agua de la sede principal, para el control del saneamiento básico, por tal motivo se requiere contratar personal capacitado y certificado en estas actividades

2. OBJETO DEL CONTRATO

LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES SEDE PRINCIPAL

3. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS
1	LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUE DE 10.000 LITROS	#	5	<ul style="list-style-type: none"> El personal encargado de la limpieza y desinfección del tanque deberá utilizar los elementos de protección personal y llevar a cabo el siguiente procedimiento: Verificar que el tanque se encuentre desocupado en su totalidad. En caso contrario, la empresa contratada deberá notificar al Coordinador de la Sede para iniciar el proceso. Verificar el estado del tanque: presencia de grietas y fisuras, empaques, válvulas y tuberías, hermeticidad del tanque. Iniciar el lavado en forma manual por las paredes internas y piso del tanque utilizando material no abrasivo, con el fin de remover partículas gruesas y finas tales como piedra, arena, entre otros. Al terminar la limpieza mecánica del tanque, se procede a sacar el agua que se encuentra al interior del tanque, este residuo líquido es succionado por medio de motobombas sumergibles, el resto de agua que queda, se absorbe con material absorbente (esponjas). Los residuos sólidos y semisólidos se almacenan en recipientes para su posterior disposición. Posteriormente a la limpieza se realiza la desinfección del interior del tanque utilizando hipoclorito de calcio y TIMSEN, los cuales se aplican con una nebulizadora, logrando un mayor impacto en paredes y pisos del tanque.
2	LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUE DE 2.000 LITROS	#	2	iguales características Tecnicas
3	LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUE DE 1.000 LITROS	#	1	iguales características Tecnicas

4. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

	\$1.520.000,00
LA SUMA:	UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE
FORMA DE PAGO:	PAGADERO UNA VEZ SE CUMPLA EL OBJETIVO
JUSTIFICACION DEL VALOR DEL CONTRATO	

Explique los criterios, cotizaciones, estudios o metodologías que se utilizaron para establecer el valor del contrato.

SE PIDE COTIZACIONES A LOS DIFERENTES PAPELERIAS CAPACITADAS PARA REALIZAR EL OBJETO DEL CONTRATO CONVENIENTE A NUESTRO PRESUPUESTO Y A LOS PRECIOS DEL MERCADO.
UNA VEZ CONSULTADO LOS PRECIOS DEL MERCADO SE HA CONCLUIDO QUE EL PRECIO ESTIMADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO AQUÍ MENCIONADA SE AJUSTAN A LOS PRECIOS LOCALES DEL MERCADO Y AL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCION

5. POLIZAS REQUERIDAS

De acuerdo con el análisis del punto anterior identifique las pólizas que se deben solicitar al contratista para amparar el cumplimiento del contrato y la calidad de los bienes o servicios a adquirir.

POLIZAS	MARQUE CON UNA X	TIEMPO	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento			
Estabilidad de la Obra			
Responsabilidad civil extracontractual			
Prestaciones sociales			
Calidad del bien			
No requiere póliza	X		

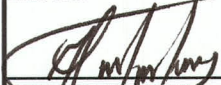
6. PLAZO DE EJECUCION DE CONTRATO Y LUGAR DE EJECUCION

PLAZO	1 DIAS
LUGAR DE EJECUCION	Sedes Juan de cabrera

7. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACION

CERTIFICADO DE DISP.PPTAL No.	0050	FUENTE	SGP	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	CODIGO	2.1.2.02.02.009	VALOR	\$1.520.000
	CODIGO		VALOR	

Elaboró:



ABRAHAM GOMEZ GALINDO
CARGO: RECTOR

Anexos:

- * COTIZACIONES
- * C.D.P.